



MINISTERIO  
DE  
DEFENSA

**PROCESO SELECTIVO TECNICO ESPECIALISTAS EN LA RED  
HOSPITALARIA DE LA DEFENSA. RESOLUCIÓN DE 28 DE  
FEBRERO DE 2019. TRIBUNAL CALIFICADOR ESPECIALIDAD  
RADIODIAGNÓSTICO**

**NOTA INFORMATIVA**

De acuerdo con lo establecido en la Resolución de 28 de febrero de 2019 de la Subsecretaría del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, por la que se convoca proceso selectivo para acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de la categoría de Técnico Superior Especialista en Radiodiagnóstico en la Red Hospitalaria de la Defensa, se comunica la decisión reflejada en el acta del día 8 de octubre de 2.019, para que quede en conocimiento de los aspirantes al mencionado proceso selectivo.

En relación con las preguntas impugnadas del ejercicio de examen realizado el pasado día 28 de septiembre, este Tribunal Calificador dictamina que,

LA PREGUNTA NÚMERO 21 QUEDA ANULADA, SIENDO SUSTITUIDA POR LA PREGUNTA NÚMERO 96.

EL TRIBUNAL CALIFICADOR